

ds

NÚMERO 22

documentos sindicales



24 de junio de 2008

- Informe aprobado por el Consejo de la Unión Sindical de CCOO de Aragón

CCOO 
comisiones obreras de Aragón

ds

NÚMERO 22

documentos sindicales

Edita: Unión Sindical de
Comisiones Obreras de Aragón

Pº de la Contitución, 12.

50008 Zaragoza

uraaragon@aragon.ccoo.es

www.aragon.ccoo.es

Agosto de 2008

■ INFORME APROBADO POR
EL CONSEJO DE LA UNIÓN
SINDICAL DE CCOO
DE ARAGÓN.

24 DE JUNIO DE 2008



INFORME APROBADO

EL PASADO DÍA 9, LA MAYORÍA DE LOS MINISTROS DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES DE LA UNIÓN EUROPEA, APROBÓ DAR LUZ VERDE A UNA NUEVA DIRECTIVA SOBRE JORNADA LEGAL MÁXIMA, QUE MODIFICARÍA LA ACTUAL, Y QUE ESTABLECE QUE, SI BIEN, COMO REGLA GENERAL, LA SEMANA DE TRABAJO EN LA UE DEBE SEGUIR TENIENDO 48 HORAS COMO MÁXIMO, EN VIRTUD DE ACUERDOS INDIVIDUALES SE PERMITIRÁ QUE EMPRESARIO Y TRABAJADOR PUEDAN ALARGAR LA JORNADA HASTA 60 HORAS SEMANALES, CALCULADAS COMO MEDIA DURANTE UN PERIODO DE TRES MESES, E INCLUSO HASTA 65 HORAS EN EL CASO DE GUARDIAS MÉDICAS Y OTROS COLECTIVOS CONSIDERADOS ESPECIALES.

Esta directiva, en caso de que no se consiga su retirada, es una fuerte agresión a un modelo europeo de relaciones laborales reguladas y democráticas y hace avanzar el modelo conservador y neoliberal que pretende culpabilizar a cualquier sistema regulador y de protección de derechos y garantías de los trabajadores, de los males de la economía y de la incapacidad del sistema de generar empleo suficiente. Este intento de incrementar la jornada laboral y de individualizar las relaciones laborales, desvirtuando el papel de la negociación colectiva y avanzando en la desregulación del mercado de trabajo, supone un intento de retroceso en la construcción de la Europa social, de los ciudadanos, por la que siempre hemos apostado desde CCOO.

El sindicalismo europeo, está emplazado a la puesta en marcha de iniciativas para exigir la retirada de esta Directiva. La Europa que queremos no puede ser la de una mera zona de intercambio económico. Queremos la Europa de la integración política, de la ciudadanía social, de los derechos sociales, de la cooperación y la democracia.

Esta directiva no está al margen de la mayoría conservadora que se está configurando en Europa, reforzada por los cambios políticos que se han producido en Francia e Italia.

Otra muestra es la regresiva directiva europea que permite ampliar el período de retención de las personas inmigrantes indocumentadas, en los centros de internamiento por un período de hasta 18 meses. Si esto llega a producirse, supondría una vulneración de los derechos y libertades de las personas, algo que desde CCOO no podemos compartir. Una directiva que no contempla la tutela judicial y la asistencia jurídica en los casos de internamiento, aspectos que hasta ahora sí contempla la normativa española, constituye un serio retroceso democrático.

En un mundo cada vez más globalizado, la lucha por los derechos de las personas, como ciudadanos y trabajadores, en cualquier parte de mundo, de forma especial en aquellos lugares en los que se ven más vulnerados, es una lucha no solo de contenido ético y solidario con los demás. Lo es también por nuestros propios derechos, por mantener y mejorar los que tenemos en nuestro país. El Consejo Confederal de CCOO, en su última reunión, ha hecho un llamamiento a todas sus organizaciones confederadas y a los afiliados y afiliadas de nuestro Sindicato, para que participemos activamente en la preparación y realización de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, convocada por la Confederación Sindical Internacional, en todos los países del mundo, para el próximo 7 de octubre.

Esta jornada, es la primera de estas características que se convoca en la historia del sindicalismo y tiene como objeto movilizar a todos los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo, para exigir a las instituciones internacionales, a los gobiernos y a los empresarios, la adopción de medidas para que se universalice el trabajo decente y los derechos sindicales, CCOO de Aragón, vamos a proponer a UGT la realización de actuaciones conjuntas, en las empresas y en la calle. Vamos a trabajar para que esta jornada cuente con una participación masiva de los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad Autónoma, participando de los objetivos, de que estas reivindicaciones que unen a todos los sindicatos democráticos del mundo, tengan el máximo impacto en la opinión pública.

SITUACION ECONÓMICA. EMPLEO

En la reunión del anterior Consejo manifestábamos preocupación por los síntomas de agotamiento que estaba manifestando el actual ciclo económico. Se confirma que la economía ha entrado en una etapa clara de desaceleración de su crecimiento.

Esta tendencia se empezó a vislumbrar en el último trimestre de 2007 y se confirma con los datos de crecimiento del primer trimestre de 2008 que en nuestra Comunidad Autónoma, dan un crecimiento del 3,1%, 1,1 puntos por debajo de lo que lo hacía en el primer trimestre del año pasado (4,2%) y 1,4 puntos por debajo de la media de 2007 (4,5%). Esta desaceleración se acentuará conforme avance el año debido al debilitamiento del consumo privado y la finalización de la Expo.

Las entidades financieras españolas, conscientes de que la economía española ha entrado en una etapa de desaceleración, han recortado a la baja sus previsiones de crecimiento del PIB para 2008, de forma más o menos reciente. Ya nadie apuesta por que la actividad económica de España, se incremente más allá de un 2%, este año, cuando para 2007 lo ha hecho un 3,8%. La OCDE ha modificado a la baja sus previsiones de crecimiento para nuestro país en el 1,6% para 2008 y en el 1,1% para 2009, cuando tan solo hace unos meses preveía crecimientos del 2,5 y del 2,4 respectivamente.

La economía aragonesa no ha permanecido ajena a la desaceleración registrada a nivel nacional. El crecimiento del 3,1% en el primer trimestre del año es una clara muestra de la ralentización en la que se encuentra, una cifra que podía haber sido peor de no ser por la actividad que está generando la Exposición Internacional de Zaragoza y que permitirá amortiguar la pérdida de impulso de la economía hasta el tercer trimestre del año.

Todas las ramas, salvo la agricultura, moderaron su ritmo de expansión.

La desaceleración es especialmente acusada en el caso de la industria (excluidas las ramas energéticas), cuyo crecimiento en el primer trimestre asciende al 1%, 2,1 puntos por debajo del trimestre precedente y 3,4 puntos por debajo del mismo período del año anterior. Este dato es realmente preocupante porque muestra los efectos de la desaceleración en un sector clave para la economía aragonesa, generador neto de valor añadido y que emplea a cerca del 24% de los asalariados. Esto tiene su reflejo en el empleo del sector, el número de afiliaciones a la Seguridad Social disminuyó un 0,8% en abril, en términos interanuales, descenso que supera en dos décimas al observado el mes anterior. En ese mismo mes, el paro registrado en la industria aumentó un 1,95%.

El mayor crecimiento sigue correspondiendo a la construcción, aunque con un claro retroceso respecto a 2007. Su PIB crece el 4,9%, 1,5 puntos por debajo del trimestre anterior y 3 puntos por debajo del mismo periodo de 2007. Los datos de empleo no son nada positivos ya que las afiliaciones a la Seguridad Social disminuyen un 4,9% en abril y el paro registrado aumentó un 61,77% respecto a abril de 2007.

Todo apunta a un empeoramiento de la actividad del sector y a un mayor volumen de parados. Es deseable la reacomodación de una parte del sector, el inmobiliario residencial, sobredimensionado y caracterizado por un fuerte componente especulativo, pero nos preocupa que el ajuste lo paguen los trabajadores. Llama la atención la preocupación de algunos empresarios del sector de la construcción por la “marcha económica del país” que al final se traduce en la solicitud de ayudas públicas y proyectos de inversión que mitiguen la caída de sus hasta ahora, enormes beneficios. En este sentido no nos parece razonable que se tomaran medidas desde las Administraciones que sirvieran exclusivamente para financiar, con recursos públicos, las cuentas de resultados de las grandes constructoras.

Si que hay que tomar medidas que amortigüen el efecto que sobre el empleo tiene el ajuste del sector. Hay que relanzar la obra civil de aquellas infraestructuras que tengan un claro interés social, impulsar la construcción de viviendas de protección oficial, en régimen de compra o de alquiler y acometer la rehabilitación de cascos urbanos. También puede ser un buen momento para que se avance en reducción de la edad de jubilación a los 60 años para los trabajadores del sector que han estado sometidos a trabajos peligrosos y penosos.

Por su parte, el sector servicios, que sustenta el 60% del empleo, crece a un ritmo del 3,9% con una clara tendencia decreciente comparado con el 4,6% que registraba en 2007. Entre los indicadores de empleo del sector, las afiliaciones a la Seguridad Social repuntaron ligeramente en tasa interanual en abril, hasta el 2,3%, dos décimas más que en marzo, mientras que el número de parados inscritos avanzó un 15,32% en tasa interanual.

Según la EPA, en el primer trimestre de 2008 se observó, por segundo trimestre consecutivo, en el conjunto de los sectores de nuestra Comunidad Autónoma, una reducción en el número de ocupados.

El menor crecimiento de los ocupados con relación a la población activa, ha hecho que el paro estimado haya aumentado en 5.900 personas durante los tres primeros meses del año, lo que sitúa la tasa de paro aragonesa en el 5,98% frente al 5,1% del trimestre anterior o el 5,2% de tasa media para 2007.

El paro registrado aumentó en el mes de abril en 665 personas, un 1,59% respecto al mes anterior. Por provincias Huesca, una vez más, sufre un preocupante incremento del paro interanual del 26,54%, seguida de Zaragoza (17,96%) y de Teruel (9,31%). Especialmente preocupante nos resulta la evolución del paro registrado entre la población extranjera. Aragón es una de las Comunidades Autónomas en las que más aumenta el desempleo entre los extranjeros.

Es más que previsible, que el segundo semestre del año vaya a ser más negativo que lo que llevamos de 2008, con menor crecimiento, menor creación de empleo y una mayor inflación, situación que se prevé se extienda hasta el 2009, año en el que se están estimando tasas de crecimiento cercanas al 1% , rozando por tanto cifras de crecimiento negativo, es decir de recesión económica. En la evolución y forma de salir de este estado de cosas van a influir factores tales como la amplitud de la crisis financiera internacional o la evolución de los precios energéticos y de las materias primas, pero también del acierto de las políticas económicas y sociales que se articulen a nivel estatal y autonómico.

Es imprescindible que junto a políticas activas de empleo más eficientes y a la mejora y ampliación de cobertura social, se tomen medidas encaminadas para reducir nuestra dependencia del petróleo, con el fomento de energías limpias, alternativas a las fósiles, de ahorro y eficiencia energética. También es preciso frenar la espiral de precios en los sectores más inflacionistas, como alimentación y servicios, denunciando su dinámica especulativa y su negativa repercusión para la economía.

Después de una legislatura, pasada, muy intensa en diálogo social confederal y autonómico, en un contexto de importante crecimiento económico, en la que se obtuvieron importantes acuerdos, y donde insistíamos en la necesidad de abordar cambios estructurales en nuestro sistema productivo, que nos permitieran un crecimiento sostenible, con cimientos más sólidos, se abre ahora un nuevo periodo de diálogo social, en un contexto bien diferente, en el que nuestros planteamientos siguen estando en torno a esa necesidad de mejoras estructurales en la forma de producir, en la reactivación económica, el empleo estable de calidad y bien remunerado, así como en las políticas de cohesión social.

DIALOGO SOCIAL AUTONÓMICO

Llevamos ya más de dos meses negociando el nuevo acuerdo social con el Gobierno de Aragón. El retraso sufrido en el inicio de la negociación por el periodo de elecciones generales, ha dado paso a un ritmo frenético de reuniones en cinco mesas de trabajo: Empleo y Formación, Relaciones Laborales y Salud Laboral, Políticas Sociales, Desarrollo Económico y I+D+i y Medio Ambiente.

No todas las mesas avanzan a la misma velocidad y todavía hay bastantes temas sin cerrar como para que se produzca una firma rápida del acuerdo. El contenido de lo que se firme es muy importante, y en lo que vamos negociando se van recogiendo los planteamientos sindicales que realizamos, aunque con dificultades en alguna mesa. Pero no es menos importante la puesta en marcha de mecanismos que permitan un seguimiento y control de las medidas acordadas, por eso nos preocupa una cierta tendencia del Gobierno de Aragón a devaluar esos ámbitos de participación y control, que nosotros queremos institucionalizar y ampliar a ámbitos en los que todavía no existen. Es en este tema, de no poco calado, donde estamos teniendo mayores dificultades.

ACUERDO SOCIAL CON EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El pasado 9 de junio de 2008 firmamos el nuevo acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza, el antiguo PADES 05-07 se ha convertido en el nuevo Acuerdo para el Fomento Económico y Social de Zaragoza 2008-2011 (AFES). Se ha firmado en los términos contenidos en el informe aprobado por la reunión del anterior Consejo Ahora es tarea nuestra dinamizar los ámbitos de participación desde los que debemos controlar el desarrollo del acuerdo.

MIGRACIONES

Ya informamos en el anterior Consejo de la Unión del proyecto de información sociolaboral que estamos acometiendo en Rumanía, en colaboración con la Confederación Sindical Democrática de ese país (CDSR). Los días 21, 22 y 23 de Abril, una delegación de dicho sindicato, encabezada por su Secretario General, visitó Zaragoza. Este encuentro nos ha servido para conocer de una forma más cercana nuestras mutuas realidades sociales y económicas, profundizar en el desarrollo del proyecto, y estrechar relaciones con el importante colectivo de personas trabajadoras rumanas que se encuentran en nuestra comunidad.

Celebramos una Asamblea conjunta con trabajadores rumanos afiliados a CCOO que tuvo una buena respuesta, no solo numérica ya que contó con la asistencia de un centenar de personas afiliadas, sino también en el debate intenso que se suscitó de forma activa en esta convocatoria. Mantuvimos reuniones institucionales, con el Consejero de Economía, Directores Generales de Inmigración, Empleo e Inspección de Trabajo así como con el Delegado del Gobierno, de las que pueden surgir nuevas líneas de actuación. Este viaje sirvió para propiciar un encuentro entre CSDR y nuestra Confederación, posibilitando a ese nivel la apertura de líneas de colaboración que permitan reforzar nuestra acción sindical con los trabajadores rumanos en España.

En materia de inmigración, dos anotaciones más:

Una referente a nuestra CCAA, relativa al desarrollo del Plan integral de Integración y Ciudadanía, que dará continuidad al primer plan de inmigración de Aragón, 2004-2007. Este plan integral, deberá formar parte del nuevo acuerdo social con el Gobierno de Aragón, lo que nos permitirá un mayor seguimiento del mismo. Hasta la fecha, el Gobierno de Aragón, ha desarrollado un proceso de elaboración participativo, en el que los agentes sociales, junto a otras entidades, hemos formado parte de grupos de trabajo que han abordado diferentes materias: empleo, educación, codesarrollo, etc. . En base a este trabajo se elaborará un borrador que tendrá un proceso formal de aportaciones y valoración, para finalmente ser aprobado, previsiblemente, antes de final de año. Desde CCOO estamos planteando que uno de los ejes prioritarios del plan, debe ser reforzar los diferentes servicios públicos, de manera que puedan dar respuesta a las necesidades derivadas del incremento de población y su diversidad, en nuestra Comunidad Autónoma.

La otra anotación, es referente a la política migratoria a nivel estatal. Son continuas las noticias en esta materia en los últimos meses, que aluden a modificaciones en la Política Migratoria del Gobierno de España, muy vinculadas al cambio de ciclo económico. Una medida ya avanzada desde hace unos meses es la relativa al fomento de incentivos económicos vinculados al cobro del subsidio de desempleo que hayan acumulado, en dos pagos, uno al salir de España y otro a su llegada al país de origen que contribuyan al retorno a los países de origen. Otra vinculada a una posible reforma de la Ley de Extranjería a finales de año, que pueda abordar restricciones en la reagrupación familiar, cambios en los plazos para la reagrupación y la concesión de permisos de trabajo a los menores reagrupables de 16 a 18 años, entre otros.

CCOO hemos defendido que el diseño de las políticas migratorias debe estar vinculado al mercado de trabajo. Seguimos opinando lo mismo. Por ello, deben tenerse en cuenta las previsiones en la evolución del empleo, que ya están afectando negativamente de forma especial al colectivo de inmigrantes. Por eso vamos a seguir defendiendo con contundencia los derechos laborales y sociales de estos trabajadores y la mejora de las políticas de protección social que den cobertura a situaciones de precariedad y exclusión.

Las administraciones públicas deben trabajar en el desarrollo de instrumentos que contribuyan a una mejor gestión de las migraciones, con una buena planificación de las necesidades reales del mercado de trabajo, la mejora de la contratación en origen, el fomento de programas de información sociolaboral en los países de origen, programas de codesarrollo y de manera especial en la lucha contra la economía sumergida y explotación laboral.

POLITICAS SOCIALES

La información de la que disponemos sobre la implantación del Sistema de Dependencia en todo el Estado, apunta a que se está produciendo un avance en la cobertura. En Aragón se presentan datos positivos en cuanto a las valoraciones realizadas, sin embargo son muy deficitarios los datos relativos a las prestaciones reconocidas. Vamos a seguir insistiendo en la necesidad de desarrollar la prestación de servicios como garante de la calidad de la atención y de generación de empleo.

Se ha elaborado el anteproyecto de ley de Servicios Sociales de Aragón. CCOO hemos valorado positivamente el proceso de participación abierto y las líneas generales esbozadas en el Documento básico primero, y en el anteproyecto después, pero a pesar de que gran

parte de nuestras aportaciones se han recogido en el documento hemos presentado alegaciones al anteproyecto que esperamos finalmente sean aceptadas.

La futura ley debe desarrollar un Sistema público de Servicios Sociales de calidad en nuestra CCAA.

Esto exige un compromiso presupuestario real y estable por parte del Gobierno de Aragón, así como un desarrollo reglamentario que no se demore en el tiempo

ACCION SINDICAL

Políticas de Igualdad

Las propuestas de CCOO en el diálogo social han permitido una mejora en la legislación y un avance real en la incorporación de mujeres al mercado laboral. La tasa de ocupación masculina, durante estos últimos años en Aragón, casi ha rozado el pleno empleo y esto ha contribuido a una mayor integración de las mujeres en el mercado de trabajo pero, en un periodo en el que se está ralentizando la creación de empleo, cuando no la destrucción de empleo neto, no debemos permitir que el factor género sea determinante para la pérdida de un puesto de trabajo. Es necesario seguir avanzando en la igualdad real entre mujeres y hombres hasta eliminar las causas de discriminación que sigue produciéndose en el acceso al empleo, en la segregación ocupacional, la temporalidad, los bajos salarios, etc.

Por eso, es fundamental desarrollar la Ley de Igualdad en todos los ámbitos, y especialmente en los convenios, de Sector o de empresa, haciendo hincapié en las empresas de más de 250 trabajadores, pero sin olvidar que en todos los centros de trabajo se deben impulsar medidas que contemplen avances en la igualdad de género. Nuestras federaciones deben propiciar, en la negociación colectiva, la elaboración de planes de igualdad, la realización de medidas y actuaciones en las empresas y el seguimiento de los resultados obtenidos.

Transportes

Desde CCOO hemos valorado negativamente los acuerdos alcanzados entre el Ministerio de Fomento y las asociaciones de transportistas. Entre otras, se han acordado cuestiones relativas a la negociación colectiva, a la reforma de las leyes y reglamentos y al establecimiento de medidas de inspección, de fiscalidad, de seguridad social, de formación y de negociación colectiva, excluyendo a los Sindicatos.

Las medidas adoptadas no abordan las reformas estructurales que necesita el sector, que pasan por un redimensionamiento del sector, el fomento de la concentración empresarial, la apuesta por las empresas que aportan valor añadido a la integración logística e invierten en I+D+i, así como el establecimiento de un sistema transparente de la gestión de las bolsas de carga y de los mecanismos para el establecimiento de los precios. Todo esto tiene que darse en un marco de negociación y diálogo en el que participemos todos los agentes sociales, sin exclusión.

CCOO Aragón hemos manifestado nuestro rechazo frontal a que los trabajadores de las empresas afectadas por el paro de los transportistas, fueran quienes cargaran con el coste de estas movilizaciones. El cese de la actividad, por falta de existencias, en varios centros productivos se debió a factores organizativos de las empresas, por lo que en ningún caso se justificaban los expedientes de regulación de empleo por causa de "fuerza mayor". Por eso hemos mostrado nuestro rechazo a que las consecuencias de una opción de funcionamiento empresarial se pague con dinero público. Esto, sumado a las negativas consecuencias que esos ERE's tendrían en las cotizaciones de los trabajadores y su repercusión en prestaciones como el paro y la jubilación, además de los salarios de las jornadas perdidas.

Limpieza

Los pasados días se han producido importantes movilizaciones en el sector de limpiezas, tanto en el de edificios y locales como en el de hospitales. En ambos la participación de las trabajadoras y trabajadores en la movilización ha sido masiva. El papel jugado por nuestra Federación de Actividades Diversas en la movilización, en la negociación y en la búsqueda del acuerdo consiguiendo importantes mejoras para el sector, ha sido determinante.

EXPO

Una vez finalizada la fase de obra de la Expo, podemos concluir que la valoración del trabajo realizado desde la oficina técnico-sindical de CCOO es positiva. Nuestro trabajo ha estado coordinado e integrado con el de nuestras Federaciones, se ha realizado de forma conjunta con el otro sindicato y ha tenido como consecuencia la drástica reducción del índice de accidentalidad en las obras (por debajo del 50% del índice en el sector de la construcción) y el encauzamiento y solución de la práctica totalidad de los conflictos laborales que nos han llegado.

El trabajo en la fase de la muestra está cambiando, estamos realizando tareas de atención sindical individualizada, resolviendo problemas laborales cotidianos y realizando tareas más

generales de información, de extensión sindical y afiliación. También en esta fase estamos trabajando de forma integrada con las Federaciones más afectadas.

En materia de salud laboral hemos planteado que sea el Servicio de Prevención Mancomundo quien coordine la acción preventiva con todas las empresas que están trabajando en el recinto. Hemos pedido que se haga llegar a todos los trabajadores, en el idioma de su país de origen, información en materia de prevención y exigido que se tomen medidas preventivas contra los riesgos para la salud durante el embarazo.

Una buena parte de nuestra actividad sindical de carácter medioambiental la estamos realizando en el contexto generado por la Expo. Desde el departamento de Medioambiente hemos querido reforzar un mensaje de concienciación con los usos sostenibles del agua y su relación con el cambio climático, eligiendo este tema para la quinta edición del Certamen de Ilustración y Cómic ecológico que realizamos el pasado día 12, en el Centro de Documentación del Agua. Las obras premiadas, junto a las de los cuatro certámenes anteriores van a ser expuestas en el pabellón de la Expo de Iniciativas Ciudadanas, más conocido como "El Faro". Es también en este marco de actividades en el que estamos preparando junto a FSAP y la Fundación Sustain Loabour, las jornadas "El papel de los trabajadores en la Gestión Pública del Agua", y en el que la Federación Agroalimentaria está preparando unas jornadas sobre el uso del agua en la industria agroalimentaria.

ELECCIONES SINDICALES. AFILIACIÓN

En elecciones sindicales estamos sufriendo un cierto estancamiento. Se van consolidando buenos resultados en algunas federaciones y uniones comarcales, que son las que van aportando un saldo positivo a la suma de la Unión. Mientras, otras parecen languidecer y demuestran una cierta atonía, al menos en los resultados. La suma nos da un avance muy lento, muy por debajo de nuestras posibilidades y de los medios que colectivamente tenemos a nuestra disposición. Es necesario insistir que el trabajo electoral no puede sustentarse en cubrir el expediente en las renovaciones, sino que tenemos que realizar planes de trabajo ambiciosos para la disputa de los espacios ya existentes en los que estamos infra representados. Seguimos teniendo un reto fundamental en la apertura de espacios nuevos, en aquellas empresas en las que todavía no hay representación electoral.

Los datos en afiliación desde la celebración del último consejo en el mes de abril siguen confirmando un incremento constante, con una tasa de crecimiento interanual que supera

el 5.5%, lo que nos hace pensar que el objetivo de finalizar el año saltando la barrera de los 35.000 afiliados está a nuestro alcance.

El refuerzo del servicio jurídico de la Unión, con la incorporación de nuevas Federaciones y la exclusividad de este servicio para las personas afiliadas, está dando buenos resultados desde el punto de vista afiliativo. El cruce de datos de la UAR y del programa de gestión jurídica (SERVIJUR) apunta a un incremento importante de la afiliación vinculado al uso del servicio.

A la vista, pues, de estos datos, entendemos que las decisiones adoptadas en esta materia, han sido acertadas.

PROCESOS CONGRESUALES

El pasado 9 de Junio, el Consejo Confederal aprobó con un alto grado de consenso los documentos que, en forma de “Programa de Acción” van a servir de base para el debate del 9º Congreso Confederal. Hoy, en este Consejo de la Unión, sometemos a vuestra consideración los documentos que servirán de base para el debate de nuestro 10º Congreso. Los documentos contienen reflexiones sobre la realidad social, política, económica y sindical de Aragón, pero sobre todo contienen propuestas concretas, para el desarrollo sostenible de nuestra comunidad autónoma, para todos los sectores de nuestra economía, para la generación y sostenimiento de empleo de calidad, alternativas para las políticas de igualdad, medioambientales, de salud laboral y de cohesión social. Son propuestas de acción muy definidas y evaluables, discutidas y elaboradas en una Comisión de Ponencias tan plural como nuestra propia organización y en la que todos y todas hemos aportado honestamente nuestros puntos de vista, buscando el consenso, alejados de las tentaciones de la búsqueda de discrepancias, a menudo artificiales o sin demasiada consistencia, que nos pudieran diferenciar. El resultado son unas reflexiones y propuestas de trabajo que pertenecen a todos y todas por igual. El que este documento salga de este Consejo con el máximo apoyo sería coherente con el esfuerzo de síntesis que la Comisión de Ponencias ha estado realizando. No me consta ni una sola discrepancia ni propuesta de entidad, que no haya sido objeto de debate y de consenso.

El documento que se trae a vuestra consideración, es un buen instrumento para el debate y, como en todo proceso democrático, va a ser objeto de enmiendas y aportaciones en las asambleas de base y en los congresos de Federaciones y Comarcas, que lo van a enriquecer para su aprobación definitiva en nuestro Congreso. Toca ahora fomentar un proceso

participativo, un debate amplio, limpio y democrático, que culmine en un Congreso, el décimo, superador de viejas discrepancias, del que salgan unas Comisiones Obreras de Aragón más fuertes, con más capacidad para cumplir su función, que no es otra que la de defender los intereses de la clase a la que representa, en una sociedad más justa, libre y democrática. Debemos felicitar a la Comisión de Ponencias por el buen trabajo realizado.

Felicitemos todos, por la capacidad colectiva que estamos teniendo para que este proceso congresual camine en nuestra Comunidad Autónoma, sin apartarse ni un milímetro, por la senda de la normalización y la unidad que nos habíamos marcado.

Zaragoza, 24 de junio de 2008

JULIÁN BUEY
Secretario General
US CCOO Aragón

■

INFORME APROBADO POR
EL CONSEJO DE LA UNIÓN
SINDICAL DE CC.OO.
DE ARAGÓN.

■



comisiones obreras de Aragón



comisiones obreras de Aragón